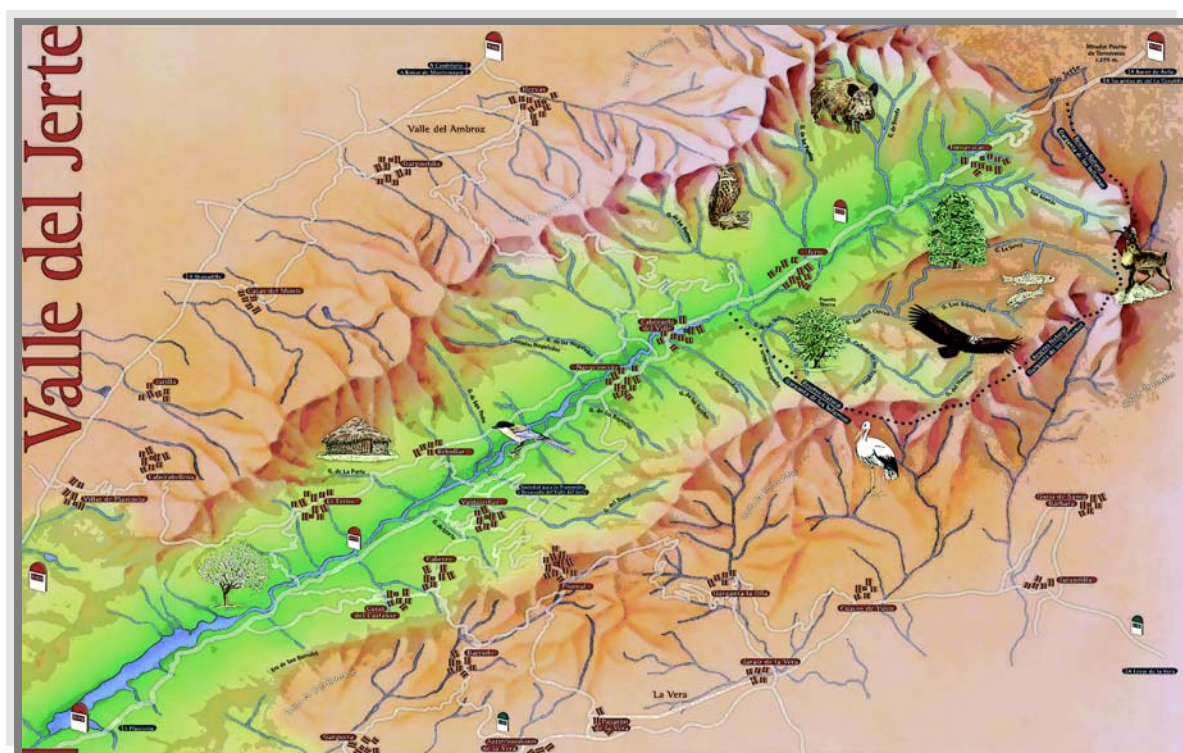
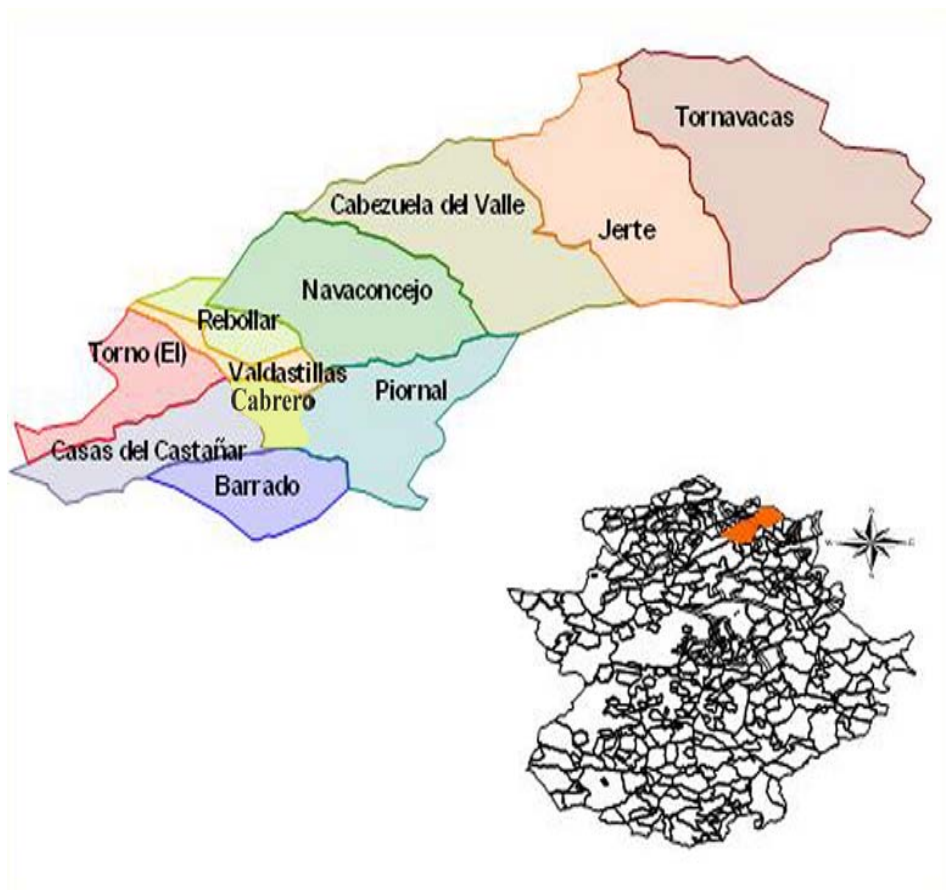


MEDIO FISICO

1.- ESTRUCTURA FÍSICA DE LA COMARCA

El territorio objeto del presente documento lo conforma una comarca natural denominada “**VALLE DEL JERTE**”, situada en Extremadura. ESPAÑA.

Localización geográfica valle del jerte y división términos municipales



El Valle del Jerte es una Comarca natural con un gran grado de homogeneidad territorial y paisajística, siendo el sistema montañoso y el río Jerte los elementos caracterizadores de la Comarca.

En grandes cifras, se resume en el cuadro-resumen siguiente:

CUADRO RESUMEN

Sup. Total Comarca (Km 2)	374,33
Total área protegida (Km2)	340,94
% Sup. protegida Comarca	91,08
% SAU	70,77

Del cuadro anterior destaca que la mayor parte de la superficie de la comarca se encuentra bajo protección ambiental, siendo uno de los territorios con mayor espacio protegido. Este hecho nos habla de la gran riqueza paisajística y medio ambiental de esta zona.

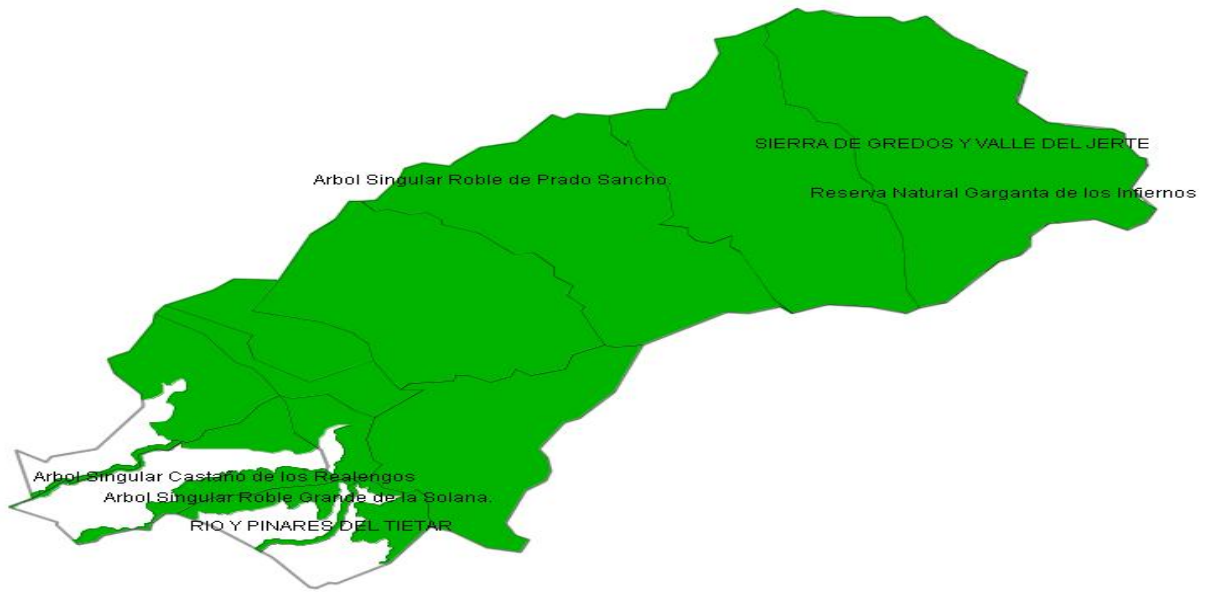
Las áreas con protección ambiental de la Comarca son:

MUNICIPIO	NOMBRE	TIPO	Área (km²)
Barrado	RIO TIETAR	LIC	0,99
Barrado	Árbol Singular Roble Grande de la Solana.	RENPEX	0,03
Casas del Castañar	Árbol Singular Castaños de la Fuente de las Escobanchas.	RENPEX	0,03
Torno (El)	SIERRA DE GREDOS Y VALLE DEL JERTE	LIC	14,44
Casas del Castañar	RIOS ALAGON Y JERTE	LIC	0,66
Casas del Castañar	Árbol Singular Castaños de Escondelobo o Condelobo.	RENPEX	0,03
Casas del Castañar	Arbol Singular Castaño de los Realengos	RENPEX	0,03
Rebollar	SIERRA DE GREDOS Y VALLE DEL JERTE	LIC	11,63
Cabezuela del Valle	Reserva Natural Garganta de los Infernos	RENPEX	3,48
Barrado	RIO Y PINARES DEL TIETAR	ZEPA	0,99
Tornavacas	SIERRA DE GREDOS Y VALLE DEL JERTE	LIC	76,47
Torno (El)	RIOS ALAGON Y JERTE	LIC	0,82
Casas del Castañar	Árbol Singular Castaños de la Fuente de las Escobanchas.	RENPEX	0,03
Casas del Castañar	SIERRA DE GREDOS Y VALLE DEL JERTE	LIC	10,11
Navaconcejo	SIERRA DE GREDOS Y VALLE DEL JERTE	LIC	51,25
Casas del Castañar	Árbol Singular Castaños de Escondelobo o Condelobo.	RENPEX	0,03
Cabezuela del Valle	Árbol Singular Roble de Prado Sancho.	RENPEX	0,03
Cabezuela del Valle	SIERRA DE GREDOS Y VALLE DEL JERTE	LIC	56,69
Barrado	SIERRA DE GREDOS Y VALLE DEL JERTE	LIC	8,72
Jerte	Reserva Natural Garganta de los Infernos	RENPEX	25,33
Jerte	SIERRA DE GREDOS Y VALLE DEL JERTE	LIC	58,91
Valdastillas	SIERRA DE GREDOS Y VALLE DEL JERTE	LIC	8,12
Tornavacas	Reserva Natural Garganta de los Infernos	RENPEX	43,60
Cabrero	SIERRA DE GREDOS Y VALLE DEL JERTE	LIC	5,68
Piornal	SIERRA DE GREDOS Y VALLE DEL JERTE	LIC	36,42

Fuente: Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural

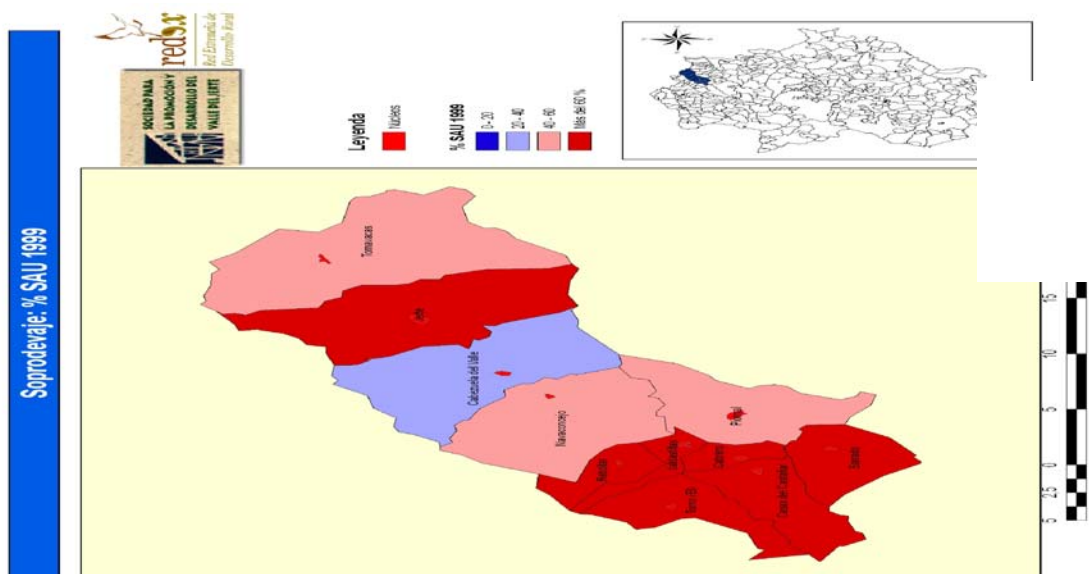


Localización de los espacios con protección ambiental



En cuanto a la **Superficie Agraria Útil**, aquélla que está cultivada o en condiciones de serlo, es del **70,77 %**, muy inferior a la registrada para ambas provincias. Ahora bien, si atendemos a las dificultades topográficas y de pendientes que plantea la zona, dicha superficie es notablemente alta.

Dos características significativas son el predominio del régimen de propiedad sobre otras fórmulas jurídicas (como el arrendamiento y la aparcería) y el reducido tamaño de estas propiedades, el 94 % es inferior a 5 hectáreas.



En cuanto al aprovechamiento agrícola del territorio, destacan las tierras ocupadas por el monte abierto, los cultivos leñosos, el monte leñoso y los pastizales.

Aprovechamientos 2001

CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR AGRARIO. (ha)					
MUNICIPIOS	SUPERFICIE TOTAL	S.A.U	SUPERFICIE LABRADA	SUPERFICIE DE SECANO	SUPERFICIE REGADA
Barrado	1.862	1.035	738	683	352
Cabezuela del Valle	5.834	2.310	1.112	1.089	1.156
Cabrero	653	619	359	511	108
Casas del Castañar	2.413	1.441	859	1.057	383
El Torno	2.166	1.847	770	1.577	270
Jerte	5.841	3.012	870	2.537	475
Navaconcejo	4.912	2.708	1.630	1.462	1.246
Píomal	3.289	1.409	337	1.233	175
Rebollar	1.102	922	248	726	196
Tomavacas	7.484	4.320	603	3.607	714
Valdastillas	784	552	367	295	257
TOTAL	36.340	20.175	7.893	14.777	5.332

Fuente: Estudio Regadíos Valle del Jerte según datos catastrales.

2.- MEDIO NATURAL

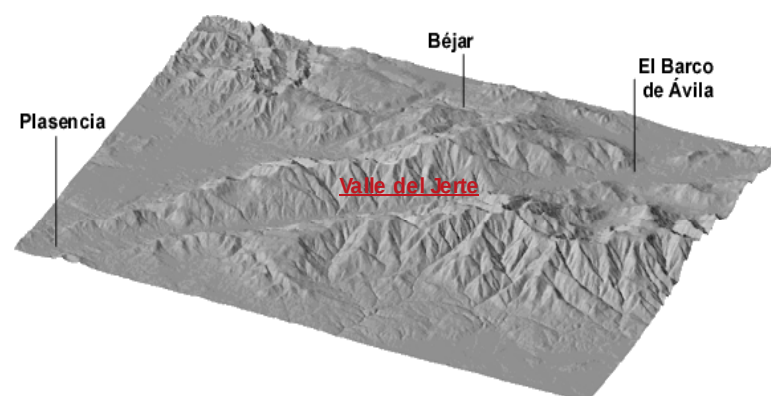
El Valle del Jerte es un territorio de montaña, con unas características marcadamente diferenciadoras, homogéneo en su entorno natural. Se trata de una zona con un rico paisajismo, modelado por la mano del hombre mediante la construcción de abancalamientos, que sin embargo se han sabido integrar como parte “natural” del entorno y le confieren unas características propias e intransferibles, “el paisaje cultivado”.

Caracterizado también por su biodiversidad y riqueza natural, la práctica totalidad de la comarca se encuentra protegida dentro de la Red NATURA 2.000, perteneciendo al LIC Sierra de Gredos y Valle del Jerte.

El relieve y el clima: condicionantes de la riqueza natural

El Valle del Jerte es una de las depresiones, la más Occidental, en la Sierra de Gredos. Su fondo con una anchura de unos 500 m se desarrolla a lo largo de unos 50 km, en dirección NE-SW, ubicada en la zona alta y media-alta de la cuenca del río Jerte, encargado de separar ambas laderas.

Las elevaciones que delimitan el marco físico del Valle del Jerte se agrupan en dos grandes sierras que se erigen paralelamente a la fosa tectónica: Sierras de Béjar y Candelario, y la Sierra de Tormantos, estribación del Gran Macizo Central.



El paisaje actual, como ya se ha mencionado, es el resultado de las modificaciones introducidas

por la actividad humana. La forma general de la comarca se manifiesta en dos vertientes, la vertiente Norte destaca por el conjunto de planicies a diferentes alturas que le dan ese carácter o visión escalonada, y en su vertiente Sur por la existencia de pequeños rellanos, también en diferentes alturas.

Respecto a las **características climáticas** del Jerte, se encuentran condicionadas como se ha apuntado en el apartado anterior por el relieve y orografía que lo conforman, ya que las dos grandes cadenas montañosas lo protegen de los vientos del norte, a la vez que su orientación SW favorece la entrada de frentes que llegan desde el Atlántico, lo que provoca que los inviernos sean moderadamente fríos y veranos no excesivamente calurosos.

Las temperaturas oscilan entre 1-3°C de mínimas en Tornavacas a los 25-30°C en el fondo del Valle. Contando con unos 15°C de media anual. Se considera una zona muy húmeda, oscilando las precipitaciones medias anuales entre los 800 y 1500 mm.

Estos dos aspectos provocan que en el Jerte se den unas características especiales que fomentan y generan la existencia de una amplia variedad de especies vegetales y animales.

Vegetación y Flora

Como se apunta en el apartado anterior, la multiplicidad de microclimas que se forman debido a la diferencia de altitud existente, genera una gran biodiversidad de especies vegetales, caracterizada principalmente por la presencia de bosques caducifolios, siendo **el roble (*Quercus*) la principal especie autóctona**, seguido del castaño, con **presencia de especies de singular interés como el Acebo (*Ilex aquifolium*), Tejo (*taxus baccata*), Serbal de los Cazadores (*sorbus aucuparia*) y Abedul (*betula*)** así como una importante vegetación de ribera en las que destacan el Aliso y el Fresno.

Se pueden establecer zonificaciones de vegetación según la especie arbórea y arbustiva dominante, que son a su vez refugio y hogar para una amplia familia de flores, y animales. Así nos encontraremos con la siguiente distribución:

DISTRIBUCIÓN SEGÚN ESPECIES ÁRBOREAS DOMINANTES	
EL ROBLEDAL	El carácter accidentado y montañoso ha conservado en áreas alejadas del río importantes masas boscosas con unos niveles de calidad aceptables. Se trata de uno de los tesoros del Jerte, ya que estos bosques regulan las aportaciones de lluvia a los cauces y crean verdaderos hábitat para especies protegidas de gran valor.
EL CASTAÑAR	Abundante en otras épocas, desaparece a finales del siglo XIX, debido a la "Tinta". Comienza a introducirse de nuevo en la última década del siglo pasado. Su importancia radica en que es una especie que, como consecuencia de la fenología decidua, contribuye al mantenimiento de la buena calidad las propiedades físico-químicas del suelo.
EL CEREZAL	Nombre genérico "Prunus-Avium" denominación latina, introducido en la antigüedad, probablemente durante la romanización de la zona. Es el cultivo "base" de la zona con más de un millón de pies censados, por lo que se pueden encontrar desde las orillas del Jerte hasta las altas sierras Tornavaqueñas.
LOS PIORNALES	Se trata de vegetación herbácea, mayoritariamente de carácter perenne, que crece en condiciones climáticas extremas. El piorno con su aspecto achaparrado confiere al paisaje una apariencia almohadillada, muy típica de la vegetación acostumbrada al frío y a las cumbres. Se convierten en la vegetación arbustiva dominante a partir de los 1.600 m.s. n. m.
EL ENCINAR	A pesar de la elevada altitud media del territorio y del clima húmedo, la apertura de la comarca al sur hace que importantes representaciones del bosque mediterráneo formado por encinas y alcornoques penetren en la comarca. La encina aparece como especie dominante en el estrato arbóreo, acompañada frecuentemente por el roble melojo.

BOSQUES DE RIBERA

La abundancia de cursos de agua, crea numerosas zonas húmedas en las que crecen especies como el aliso, el fresno y el sauce, estos conjuntos tienen un valor muy especial tanto desde el punto de vista paisajístico como de conservación. Se encuentran en los cursos más bajos de las gargantas, conocidos como bosque ripario o de galería, cuyo papel es trascendental para la conservación y calidad de los recursos hídricos, estabilización del cauce y conservación de la fauna.

La Fauna

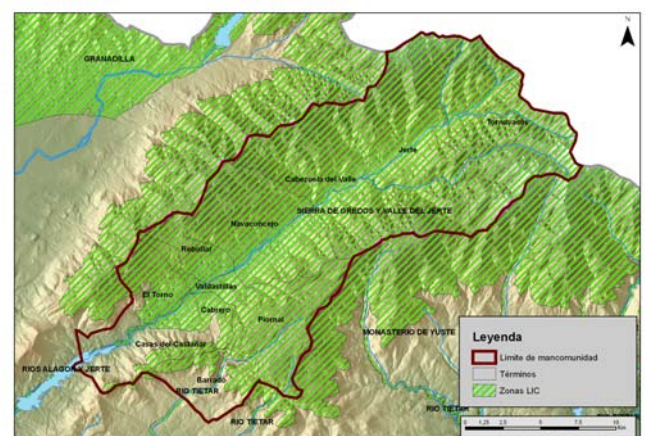
Representa una más de las riquezas naturales del Valle del Jerte. Se caracteriza por su diversidad y por la existencia de especies únicas y de especial protección como se recoge en la siguiente tabla:

GRANDES GRUPOS/FAMILIAS DE ESPECIES ANIMALES	
MAMÍFEROS	Así nos encontramos con mamíferos como la cabra montes, el jabalí, el zorro, el gato montés, la jineta, el topillo nival, la musaraña enana, el conejo, el lirón careto, nóctulo gigante, orejudo septentrional, la barbastela, entre otros.
ANFIBIOS Y ANIMALES PERTENECIENTES AL MUNDO ACUÁTICO	Los representantes más destacados son la salamandra, el tritón ibérico y el tritón jaspeado, rana ibérica, trucha común, barbo, boga, la nutria, el desmán de los pirineos, especies ligadas a riberas y corrientes de la zona.
REPTILES	Lagarto ocelado y verdinegro, la lagartija colirroja, serrana e ibérica, el galápago europeo y galápago leproso, lución, culebra, destacando la víbora hocicuda.
AVES	Se trata del grupo más amplio, pudiéndose visionar especies como el acenor 7 común y el alpino, collalba rubia, alondra común, perdiz, alcaudón real, pardillo, águila real, buitre negro y leonado. Junto al río y gargantas, se encuentra la lavandera cascadeña, el mirlo acuático, el martín pescador. En la zona media viviendo en los amplios robledales se descubre al pájaro carpintero, halcón abejaro, azor, herrerillo, carbonero, petirrojo, mosquitero común, chochín, mirlo. Para finalizar, en las claras dehesas avistamos cigüeña negra, abubilla, torcaz, rabilargo, abejaruco, eliano azul, buitre leonado, alimoche, águila calzada, milano real y negro, ratonero, etc.

El Jerte, Zona De Especial Protección.

Especialmente significativo es el dato que apunta que más del **90%** del territorio de la comarca se encuentra dentro de la Red Natura 2.000 declarado como **L.I.C.**

El territorio perteneciente al L.I.C Sierra de Gredos y Valle del Jerte, con más de 74.000 Has. de superficie, incluye todo el macizo de Gredos y sus principales valles. Se caracteriza por ser un área de alta montaña situado al noreste de la provincia de Cáceres, en la frontera con Salamanca y Ávila. Incluye además de los valles del Jerte y el Ambroz, la parte más occidental del Sistema Central, la Sierra de Gredos. Respecto a la calidad ambiental, en el



FUENTE: Agenda 21 Local Mancomunidad V. Jerte

mismo se encuentran un total de 37 elementos representados en este enclave, referidos en la Directiva, de los cuales 17 son hábitats y 20 taxones, siendo sin lugar a dudas, el Espacio Protegido que mejor responde a los criterios de la Directiva Hábitats.

A su vez, dentro de este espacio se encuentra una importante área protegida, declarada en 1994 como **Reserva Natural “Garganta de los Infiernos”** por la Junta de Extremadura. Con una superficie de 6.800 Has., que se reparten entre tres términos municipales: Cabezuela del Valle, Jerte y Tornavacas.

Se trata de la única Reserva Natural existente en la actual “Red de Espacios Naturales Protegidos de Extremadura”. Situada entre la vertiente noroeste de la Sierra de Tormantos, la vertiente suroeste de la Sierra de Gredos y el río Jerte. La máxima altitud se alcanza en el Cerro del Estecillo (2.290 m.) que rodea una de las márgenes de la Garganta de la Serrá, antiguo valle glaciar que quedó modelado por el paso de los hielos cuaternarios.



FUENTE Agenda 21 Mancomunidad de Municipios del Valle del

La diferencia de altitud existente en la Reserva Natural, hace posible la existencia de pisos bioclimáticos a los que se asocian diferentes tipos de vegetación y de fauna, que pueden estudiarse desde uno de los tres Centros de Interpretación, con los que cuenta:

1. El Centro de Interpretación del Agua de Cabezuela del Valle, situado en el mismo GR.10 en el paraje conocido como la Nava, dedicado al agua como recurso y fuente de biodiversidad.
2. El Centro de Interpretación de Jerte, situado en la principal entrada a la reserva, presenta una temática donde se exponen los más destacados valores ambientales de la Reserva.
3. El Centro de Interpretación de Tornavacas, dedicado a una de las actividades históricas de la zona, y que dieron a conocer la comarca como paso natural, la Trashumancia.

Otra figura de Protección de interés para la zona y que es merecedora de señalarse es la declaración de **Árboles Singulares de la Región**, ya que en estos momentos se cuenta con cinco de los treinta árboles catalogados como Singulares de toda Extremadura, así encontraremos:

- El Roble del “Prado Sancho”, en Cabezuela del Valle. Destaca por su estructura, con 25 m de altura, 4,85 m de perímetro de tronco a 1,30 m y 30 m de diámetro de copa. Edad unos 500 años.
- El Roble “Grande de La Solana”, en Barrado. Árbol con una estructura muy bella. Alcanza los 20 m, su perímetro de tronco a 1,30 m es de 3,60 m y su diámetro máximo de copa alcanza os 29 m. Edad unos 300 años.



- Castaño de “Escondelobo o Condelobo” y Castaño de la “Fuente de las Escobanchas” en Casas del Castañar. Son dos de los mayores castaños de Extremadura y España, con 9,21 y 10,77 metros de perímetro de tronco respectivamente. Presentando unos portes figurativos muy poco comunes, que recuerdan a una gran mano.
- Castaño de los Realengos, en Casas del Castañar. Su altura supera los 25 metros y su perímetro de tronco es de 6 metros. El ejemplar conserva, además, su porte natural, algo muy raro de ver en esta especie.

El agua. Principal recurso. “Riqueza que se derrama por laderas y cuencas”

El Jerte, nace en las cercanías de Tornavacas a unos 900 m sobre el nivel del mar, cerca de paraje conocido como “Hoyo la Horquilla” en la falda del pico Torreón, discurre a lo largo de unos 70 Km, afluente del Alagón y encuadrado en la cuenca hidrográfica del Tago.

A su paso por la comarca tiene una longitud de 43,3 kms, presenta un trazado prácticamente rectilíneo en sentido SW y una pendiente media de 1,6 %, quedando embalsado en el Pantano de Plasencia.

Según datos suministrados por la estación de aforos situada en El Torno, el **caudal medio** que aporta el río Jerte es de unos **13 m³/seg**, presentando grandes diferencias según sea la época del año, por lo que se puede considerar de régimen torrencial aunque se encuentre parcialmente regulado con el agua de deshielo.

Su curso tiene dos tramos claramente diferenciados: el primero se caracteriza por su gran encajonamiento y su fuerte pendiente (5%), recordándonos más a una garganta de montaña. El segundo, a partir de la localidad de Jerte el lecho se ensancha, se empiezan a observar sinuosidades y bastantes zonas de acumulación de sedimentos. Asimismo, en este tramo, su caudal aumenta al recoger las corrientes de importantes gargantas como Papúos, Los Infiernos, Buitres, De la Luz, Nogaledas, Bonal y La Puria, entre otras muchas de menor caudal.

Existen dos presas, las dos para garantizar el suministro de agua a la población. Se trata de la presa de Peña Negra en Piornal y la de Rabanillo que abastece a las poblaciones de Gargüera, Barrado, Casas del Castañar, Cabrero y Valdastillas.



El Abastecimiento:

Las tomas se realizan principalmente de manantiales, fuentes y gargantas, en menor medida de pantanos, siendo estos la última alternativa, es decir, se utilizan cuando el caudal de las fuentes y gargantas no es suficiente para cubrir las necesidades de la población.

Actualmente todos los ayuntamientos poseen uno o varios puntos de abastecimiento de agua, de los cuales están regulados y legalizados 6 puntos con un caudal concedido de 45,87 l/s. La

capacidad de almacenamiento de agua potable asciende a 10.200 m³, que van desde los 4.000 m³ de uno de los depósitos de Cabezuela del Valle hasta los 23 m³ de uno de los de Barrado. La cota a la que se encuentran los depósitos permite proporcionar una presión suficiente en prácticamente todos los municipios, excepto Cabrero y Piornal.

La red de distribución se encuentra renovada en un 60 %. El resto es muy vieja, con diámetros insuficientes, de materiales como hierro fundido y fibrocemento.

Saneamiento y depuración:

Al igual que la red de abastecimiento se encuentra renovada en un 60% ya que por lo general van sobre la misma zanja, la fecha de instalación es la misma y cuando se renueva una se aprovecha para renovar las dos. El material empleado es el PVC por lo general, para las antiguas se han utilizado tuberías de hormigón. En cuanto a depuración, todos los pueblos están dotados con EDAR (estación depuradora de aguas residuales). El sistema de depuración depende de la población. Las poblaciones ribereñas al río Jerte tienen un sistema convencional, más completo y, a la vez, más caro que el sistema de depuración básico del resto de las poblaciones, las cuales tienen un menor coste.

Otros usos:

En los últimos años, con el auge del sector turístico, se han adaptado diferentes zonas de baño en torno al río o las gargantas. Por lo general se trata de muros de mampostería con tabloneros dispuestos en el cauce del río Jerte o de las gargantas. Algunas están dotadas de merenderos, césped y juegos infantiles. También existe un balneario, que utiliza para la salud las propiedades mineromedicinales de un manantial de aguas sulfuradas y una piscifactoría en Jerte, dedicada a la producción de truchas. Hasta ahora no se ha aprovechado el potencial energético de determinados cursos y saltos de agua.

El agua en la agricultura:

La comarca cuenta con abundante agua, que se destina a distintos y muy diversos usos, sin embargo se considera fundamental su regulación en el uso de **la agricultura** dado que se trata del mayor de los consumos y el menos estructurado.

En estos momentos la zona se encuentra inmersa en un proceso de ordenación y gestión de su uso para la agricultura, a través de las comunidades de regantes que se han creado en cada municipio. Se ponen en marcha a partir de 2001 con la realización y difusión del "Estudio sobre la situación actual y potencialidad, mejora y modernización de los regadíos tradicionales del Valle del Jerte" financiado por la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

No obstante, en algunas localidades es necesario continuar con el proceso de sensibilización y concienciación iniciado, ya que las comunidades de regantes se han limitado a tramitar y legalizar únicamente su situación.

Respecto a las necesidades de agua del Jerte es inevitable introducir algunos datos como son, la situación real de distribución de cultivos, sistemas de captación y distribución de agua para riego, demanda actual y previsiones:

CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR AGRARIO. (ha)

MUNICIPIOS	S.A.U	SUPERFICIE LABRADA	SUPERFICIE REGADA
Barrado	1.035	738	352
Cabezuela del Valle	2.310	1.112	1.156
Cabrero	619	359	108
Casas del Castañar	1.441	859	383
El Torno	1.847	770	270
Jerte	3.012	870	475
Navaconcejo	2.708	1.630	1.246
Piornal	1.409	337	175
Rebollar	922	248	196
Tornavacas	4.320	603	714
Valdastillas	552	367	257
TOTAL	20.175	7.893	5.332

FUENTE "ESTUDIO REGADÍOS VALLE DEL JERTE 2002"

De donde se deduce:

- 1º. La Superficie Agrícola Utilizada (SAU), tierras labradas + prados, praderas y pastos, representa aproximadamente el 55,5 % de la superficie total.**
- 2º. La superficie labrada, es el 21,72 % de la superficie total.**
- 3º. La participación del regadío, representa el 26,75 % de la SAU, y el 49,89 % respecto a las tierras labradas.**

Con la introducción de nuevas variedades, técnicas de cultivo y con la reconversión de cerezales tradicionales a plantaciones más modernas, se comprueba la respuesta favorable del cultivo a las aportaciones de agua de riego, por lo que se ha producido un proceso paulatino de sustitución de los caños o acequias de tierra por tuberías de P.E.

En consecuencia se ha aumentado el uso del agua, y por ende el número de tuberías y mangueras que indiscriminadamente se han instalado en el corazón de las gargantas y el río.

De estas superficies, en el 87,5% la aplicación de agua en parcela es por gravedad, y el 11,4 % de la superficie de riego es por goteo. El resto corresponde a otros tipos de aplicaciones.

La conclusión es que la demanda para la superficie regable actual para todo el Valle del Jerte se aproxima a **3,5 Hm³** para cultivos leñosos.

Respecto a los **consumos previsibles**, calculados por sectores o Comunidades de Regantes, se obtiene los siguientes datos, del cálculo de la demanda previsible para el riego de tierras de labor, con una eficiencia global para riego localizado de 0,855, se obtiene una necesidad anual para el Valle del Jerte de **4,46 Hm³**, si además se le suma a la cifra anterior el riego que consumen las praderas, estaríamos hablando de **19 Hm³**, aproximadamente.

Si partimos de las aportaciones al régimen natural de todos los cauces de todas las cuentas, basados en dos periodos de estudio 1.941/1.946 y 1.996/2000, según los Estudios Hidrológicos



de la Cuenca del Tajo, la aportación anual del Valle del Jerte se encuentra en torno a los **388 Hm³**. Por lo que estamos hablando de una cuenca con un excedente suficiente para conservar en perfecto estado durante todo el año, todos los cauces ecológicos y micro-ecosistemas de ribera que existen en la zona, con una buena gestión del agua que se dedica a la agricultura.

La Tierra que nos sustenta: diferencias del suelo según su ubicación:

Respecto a la estructura física del suelo, al igual que en los apartados anteriores, nos encontramos con que las características edafológicas de la zona varían según la altitud, existiendo suelos menos profundos a partir de los 800 m, donde domina el roquedo granítico y las fuertes pendientes existentes.

El suelo no cultivado se caracteriza por componerse del tipo de humus "mull forestal" caracterizado por su rápida transformación de los residuos vegetales, el pH es siempre ácido, a causa del material originario (restos de vegetación), con valores comprendidos entre 5 y 5,5. Existe buena unión arcilla-humus y buena brumosis, no obstante todos los suelos son muy pobres en fósforo asimilable y los contenidos en calcio y potasio oscilan de moderados a muy pobres.

En el resto de suelos, el hombre ha actuado transformándolos y desviándolos de su disposición forestal. En las áreas de cultivo, localizadas en laderas y valles se desarrollan suelos profundos con buenas características desde el punto de vista agrícola, y que poseen menor cantidad de materia orgánica que los suelos no alterados por la acción humana. Estos suelos se han fertilizado de manera tradicional por estercolado y han sido protegidos frente a la erosión mediante la construcción de terrazas o bancales sustentados con piedra.

Cambio climático y energías renovables en el Jerte:

El consumo de energía se ha ido incrementando notablemente en los últimos años de forma generalizada, consecuencia del cambio de hábitos e incremento de las necesidades derivadas del estado del bienestar. Esta tendencia se puede aplicar también al Valle del Jerte, dónde a pesar de la disminución sustancial de la población, en los últimos 5 años se ha producido un importante incremento. Existe una relación entre población y consumo, destacando el municipio de Navaconcejo como el principal consumidor de energía. A nivel general del Valle el consumo en Kw/hora se ha incrementado en un 35%.

En cuanto a generación de energía no existen prácticamente producción de energía en la zona, con una dependencia externa del 100%, en los últimos años conscientes de que uno de los grandes problemas de la humanidad es la dependencia de los combustibles fósiles, con gran impacto ambiental (incidencia sobre el cambio climático) y con problemas económicos, se está apostando de una forma generalizada por las energías renovables. El Valle del Jerte tiene potencial en cuanto a energía solar, hidráulica y biomasa (materias primas agrícolas y forestales). Según el mapa energético de la Junta se descarta la energía eólica.